PAGO No. (01) de (01)
SECOP II

Período de pago: 12 de diciembre 2024 a 31 de diciembre de 2024	Valor a pagar: $ 99.097,847

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 00005302 del 11 de Diciembre 2024	Tipo de contrato: MINIMA CUANTIA	
Contratista: INGENIAMOS PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS	NIT:901379237-4	
Correo: inprosolsas20@gmail.com	Teléfono: 3156454497	
Objeto: CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LOS BAÑOS DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.		
Duración: 19 días	Fecha Inicio: 12 de Diciembre de 2024	Fecha Final: 31 de Diciembre de 2024
Disp. Ptal. No. y fecha: 00005748 del 12 de Noviembre de 2024	Registro Ptal. No. y fecha: 00006461 del 12 de Diciembre de 2024	
Rubro Presupuestal:2.1.2.02.02.008.06 mantenimiento	Valor del contrato: $ 99.097,847 IVA INCLUIDO	

Forma de Pago: El MUNICIPIO cancelará al CONTRATISTA un UNICO PAGO de conformidad con la entrega de los servicios requeridos por la Entidad, siempre y cuando exista acta de recibo a satisfacción de los servicios prestados debidamente suscrita por el supervisor, previa presentación de los siguientes documentos:

i) Informe de cumplimiento del bien o servicio.
ii) Aprobación de actas e informes por el supervisor previa acreditación del Cumplimiento del suministro del bien o servicio por cada beneficiario.
iii) Acta de ejecución.
iv) Presentación de la factura o cuenta de cobro en la tesorería general del Municipio.
v) Certificación de parafiscales o planilla del mes en que se genere la compra y/o el Servicio.

Después de radicada la factura y/o cuenta de cobro por parte del contratista con los soportes requeridos, el municipio de San José de Cúcuta efectuará su pago dentro de los siguientes treinta (30) días calendario. La factura deberá reunir los requisitos del Código de Comercio y las demás normas que la regulan.
En todo caso los pagos por este concepto estarán sujetos al PAC establecido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Cúcuta.

Número y tipo de cuenta: 824 – 000006-69 / Ahorros	Entidad bancaria: Bancolombia

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre Del Supervisor: PEDRO LUIS ACERO	
Dependencia: Secretaria General	Cargo: Almacenista
Correo electrónico: pedro.acero@cucuta.gov.co	Teléfono:3117774996

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°.**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	NUEVA E.P.S. SANITAS	9479575277	DICIEMBRE	111,000
PENSIÓN	PORVENIR	9479575277	DICIEMBRE	$ 443,800
A.R.L	POSITIVA	9479575277	DICIEMBRE	$ 109,400
C.C. FAMILIAR	COMFAORIENTE	9479575277	DICIEMBRE	$ 111,000

4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS		
Entidad	**N° Estampilla**	**Valor pagado**

5. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$ 99.097,847
Valor Adicionales	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 99.097,847
Valor Pagado	$ 0
Valor Cobrado en el presente informe	$ 99.097,847
Valor total ejecutado	$ 99.097,847
Valor saldo por ejecutar	$ 0

6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA
Yo. YURI ALEXANDRA VELANDIA PAEZ con cedula de ciudadanía 1.090.483.051 en mi calidad de contratista:

1. Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.

2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo a la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.

3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.

4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.

5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI __X__ NO _____.

6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:

a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI _____ NO __X__

b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo a los artículos 126 y 387 del E.T.

Yuri Alexandra Velandia Páez

YURI ALEXANDRA VELANDIA PAEZ

R/L INGENIAMOS PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, PEDRO LUIS ACERO con cédula de ciudadanía 13.485.281, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro;

los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Cúcuta;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo el presente pago, a los 30 del mes de Diciembre de 2024

PEDRO LUIS ACERO
ALMACENISTA
SUPERVISOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago,

BIERMAN SUÁREZ MARTÍNEZ
cn=BIERMAN SUÁREZ MARTÍNEZ,
o=ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, ou=SECRETARÍA GENERAL,
email=sec.general@cucuta.gov.co,
c=CO

SECRETARIO DE DESPACHO ORDENADOR
BIERMAN SUAREZ MARTINEZ